

LA RUTA DEL CAUQUÉN, 2.700 KM DE DATOS PARA PRESERVARLOS

Lucía Bernad. 2016. INTA Informa.
www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Fauna Argentina, aves](#)

INTRODUCCIÓN

El INTA, junto con otros organismos, estudia el comportamiento de esta especie en peligro de extinción. A través de transmisores satelitales en las aves, se establecen sus posiciones geográficas.



La población continental del cauquén el colorado se encuentra en serios riesgos de extinción por lo que su caza o explotación comercial se encuentran prohibidas en la Argentina. Para determinar estrategias de conservación de estas especies, investigadores del INTA, Conicet, Universidad Nacional de Mar del Plata, el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) y la ONG Antarctic Research Trust trabajan para conocer su ruta migratoria. Mediante monitoreo satelital y en los tres primeros meses del estudio, las aves mostraron desplazamientos de más 2.700 km.

Lucía Bernad, investigadora del grupo de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del INTA Balcarce — Buenos Aires— y parte del proyecto, afirmó que existe poca información biológica sobre esta especie y un desconocimiento sobre su migración. Por eso, “el propósito de la investigación está relacionado con mejorar la comprensión del uso del hábitat, conocer la ecología y la distribución del cauquén colorado”.

“Determinar la ruta migratoria es esencial para identificar los recursos y sitios necesarios para la especie durante su migración anual desde las áreas de cría hasta las de invernada, incluyendo las áreas intermedias de descanso y alimentación”, expresó Bernad.

En los tres primeros meses de transmisión, las aves mostraron desplazamientos de más 2.700 km. Para Bernad, los datos “son esenciales para elaborar estrategias de conservación y asegurar el bienestar de la especie a lo largo de su migración”.

Esto significa identificar áreas valiosas para la conservación y plantear alternativas de manejo que permitan desarrollos sustentables y mantengan la productividad agropecuaria, “fundamental para conocer, valorar y conservar la fauna asociada al agroecosistema pampeano”.

Los cauquenes —colorado, cabeza gris y común— son aves migratorias endémicas de Sudamérica, que nidifican en la Patagonia argentina y chilena y utilizan la región pampeana para alimentarse durante el período no reproductivo o de invernada, que es de mayo a agosto.

Para conocerlos en profundidad, se capturaron ejemplares vivos mediante trampas lazos, técnica que posee muy baja posibilidad de capturar otras especies no objetivo ya que “los lazos tienen el tamaño justo de la pata del cauquén”, señaló Julieta Pedrana, integrante del grupo e investigadora del CONICET.

Los aparatos satelitales cuentan con una batería solar que, debido a la recarga de las celdas solares, permite obtener un mayor número de posiciones geográficas durante la migración anual y obtener hasta cinco años de datos. Además, mediante protocolos que aseguran el bienestar animal, se colocaron transmisores solares satelitales en la parte dorsal de las aves, sujetos con un arnés de teflón biodegradable. “Estos transmisores representan menos del 3 % del peso total de cada animal”, aseguró Pedrana.

“Esta tecnología de adquisición de datos puede programarse para obtener una posición cada dos días durante la época no migratoria y dos posiciones diarias en la fase migratoria durante 15 meses consecutivos”, afirmó la

especialista y agregó: “Otra de las ventajas es que las posiciones del ave son recibidas todos los días en un servidor de internet, esto significa que los datos se obtienen sin necesidad de recapturar al individuo”.

Para Bernad: “Determinar la ruta migratoria es esencial para identificar los recursos y sitios necesarios para la especie durante su migración anual”.

UN AVE PROTEGIDA

En el sur bonaerense, los cauquenes fueron relacionados a la producción de severos daños en los cultivos. Por ello, en 1931 el gobierno argentino los declaró “plaga nacional”, lo que llevó a la matanza indiscriminada de las aves. Desde entonces, las especies sufrieron una importante baja poblacional, razón por la cual la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (hoy Ministerio) declaró en el 2008 al cauquén colorado en la categoría de “Peligro crítico”, al cabeza gris en la categoría “Amenazada” y al común en la categoría “Vulnerable”.

Al respecto, Bernad agregó: “La provincia de Buenos Aires adjudicó al cauquén colorado la figura de Monumento Natural Provincial —Ley N° 12.250—, otorgándole la mayor protección que una especie puede tener ante la ley”.

Toda medida que frene o revierta el deterioro de la biodiversidad ambiental y la pérdida de especies emblemáticas y carismáticas tiene implicancias económicas y sociales. “Su impacto es directo en el corto y mediano plazo sobre la capacidad productiva de los ecosistemas y su posibilidad de sostener funciones ecológicas relevantes para el bienestar humano”, explicó Bernad.

Por esto, la investigadora planteó la necesidad de promover una visión alternativa, que abandone la consideración histórica negativa de la especie y se la valore como patrimonio biológico y natural. Para esto, “es necesaria la participación activa de los diferentes actores involucrados para discutir y consensuar acciones que integren la conservación de la biodiversidad con las actividades agropecuarias”, concluyó Bernad.

El equipo interinstitucional, además de las investigadoras, está integrado por Néstor Maceira y Sebastián Muñoz (INTA); Antonella Gorosábel, Juan Pablo Seco Pon, Juan Pablo Isacch (CONICET); Gabriel Castresana, Alejandro Leiss, Daniel Mac Lean, Daniel Novoa (OPDS); Leandro Olmos (Servicio Diagnóstico Veterinario Especializado), Ricardo Matus y Olivia Blank (Centro de Rehabilitación de aves Leñadura, Chile) y Klemens Pütz (ONG Antarctic Research Trust, Suiza), entre otros interesados en la conservación del cauquén.



Mediante protocolos que aseguran el bienestar animal, se colocaron transmisores solares satelitales en la parte dorsal de las aves sujetos con un arnés de teflón biodegradable.

[Volver a: Fauna Argentina, aves](#)